

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KOLADLIL S. A., CELEBRADA EL TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días de enero del dos mil trece, a las once horas y cuarenta y dos minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la San Martín 313 y Chimborazo, se encuentra presente los accionistas de la compañía KOLADLIL S. A., estos son: El SR. PINARGOTE OLIVES VERONICA, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y el, SR. PINARGOTE SANCHEZ VICTOR JULIO, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera ad-hoc el señor Pinargote Sánchez Víctor Julio, y actúa en la Secretaría la Sra. Simbaña Ana Sulina, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012, DE LA COMPAÑÍA KOLADLIL S.A.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PREPARADO POR EL CPA. VILLACRES AVILES CESAR JOAQUIN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012, DE LA COMPAÑÍA KOLADLIL S.A.

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012, DE LA COMPAÑÍA KOLADLIL S.A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el **PUNTO UNO** del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la Sra. Simbaña Ana Sulina, explicando cada cifra que consta en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2012. Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **KOLADLIL S.A.**, proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2012, los mismos que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el **PUNTO DOS** del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la Sra. Simbaña Ana Sulina, y da lectura del Informe de Comisario preparado por el Cpa. Villacres Avilés Cesar Joaquín correspondiente al ejercicio económico del 2012. Una vez conocido y elevado este informe, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **KOLADLIL S.A.**, proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por el Cpa. Villacres Avilés Cesar Joaquín correspondiente al ejercicio económico del 2012, los mismos que son aceptados y

aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el **PUNTO TRES** del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la Sra. Simbaña Ana Sulina, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012. Una vez conocido y elevado este informe, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **KOLADLIL S.A.**, proceden a la votación para la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que es aceptado y aprobado por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas cincuenta y tres minutos del mismo día. F) Sr. Pinargote Sánchez Víctor Julio, Presidente Ad-Hoc / Accionista; F) Sra. Simbaña Ana Sulina, Secretario / Accionista.

Pinargote Sánchez Víctor Julio
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista

Sra. Simbaña Ana Sulina
Secretario de la Junta

Sra. Pinargote Olives Verónica
Accionista